

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

Ira. Sesión

24 de Julio de 2013

Siendo las 16,40 hrs. del 24 de Julio de 2013, se da inicio a la Ira. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informe de Contraloría Regional de Antofagasta, Sobre Control Técnico de Obras practicado al Proyecto “ Reposición Estadio de Fútbol de María Elena “.
- 3.- Análisis de Necesidades de la Comuna de María Elena.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR.

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal(s), procede a dar lectura al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Abril del 2013, la cual es aprobada sin observaciones, dando de inmediato lectura del acta correspondiente a la 3ra. Sesión de Abril, la cual también es aprobada sin observaciones.

Punto N° 2.-

INFORME DE CONTRALORIA REGIONAL DE ANTOFGASTA, SOBRE CONTROL TECNICO DE OBRAS PRACTICADO AL PROYECTO “REPOSICION ESTADIO DE FUTBOL DE MARIA ELENA”.

Alcalde, informa que se ha respondido a todas las observaciones de la Contraloría Regional, con respecto a la construcción del estadio de fútbol, dando por subsanadas varias de ellas, las cuales vienen indicadas en el informe, y dando un plazo de 60 días para responder las no subsanadas y otras que vendrán a verificar en una revisión posterior, cede la palabra al Secretario del Concejo, para que informe sobre la situación del informe.

Adiel Andrade, Secretario del Concejo (s), da lectura al oficio N° 002164, del 15 de Julio del 2013, de la Contraloría Regional de Antofagasta y procede a entregar a cada uno de los integrantes del Concejo Municipal, copia del Informe de Seguimiento final N° 41, del 2011, sobre Control Técnico de Obras practicado al Proyecto “Reposición Estadio de Fútbol de María Elena.

Punto N° 3.-

ANALISIS DE NECESIDADES DE LA COMUNA DE MARIA ELENA

Alcalde, informa que en una reunión de la Asociación se acordó enviar un documento a los presidenciables, dando a conocer las necesidades de la región, en donde recalca que somos la región que más aportamos recursos económicos al país, pero recibimos a cambio muy pocos recursos, destaca que algunas de las necesidades, serian los problema del agua del río loa, el problema de los colegios de María Elena, en cuanto a su estructura, los caminos viales e ingreso a María Elena, el problema de la enseñanza superior

en la comuna, la creación de un plan habitacional para los profesores y funcionarios municipales, de educación y salud.

Concejal Avendaño, consulta que pasa con el plano regulador de la comuna.

Alcalde, le informa que se está resolviendo primero el problema de saneamiento de las casas.

Concejal Ramírez, informa que se reunieron con don Patricio Contesse, Gerente General de SQM y le indico que las casas ya no se venderían, que estas se iban a dejar para los trabajadores, y dice que el Sr. Contesse les indicó que ya se le quitó las ganas de vender las casas, y que se le preguntó que va a pasar con el alcantarillado, ya que, se encuentra saturado, se les informó que se va a ordenar al Sr. Carlos Diaz, Gerente de Operaciones de SQM, para que realice un estudio acabado del problema del alcantarillado para ver las soluciones urgentes, también informa que se cerrará el toco y que posiblemente en un año o dos se cerraría el chancado de Pedro de Valdivia por el problema de las ventas, también se han subido mucho los costos de producción, dice que se ordenó bajar los costos por todos los medios tratando de no tocar a los trabajadores de SQM, ya se han cancelado a las empresas contratista y que estos trabajos se estarían realizando con la gente de SQM, dice que se le aseguró por el cariño que le tiene a la pampa que se va a tratar de reubicar en las diferentes faenas a todos los trabajadores que quedarán sin su fuente laboral.

Concejal Avendaño, le indica que esto podría ser positivo que aprendieran otro oficio y que se supone que se le capacitaría.

Concejal Ramírez, le aclara que si la capacitación se hiciera como corresponde, sería beneficioso, pero esto no ocurre.

Sobre el tema planteado por el Concejal Ramírez, se produce un largo debate, en donde después de todas las intervenciones del Alcalde, Concejales y Concejales, se concluye por parte del Alcalde y el Concejo, de solicitar al Gerente General de la Empresa Sr. Patricio Contesse, una reunión para que aclare todo el tema de la no venta de las casas, de la situación de los trabajadores, ya que, se necesita tener claro el tema para poder realizar las planificaciones a futuro y que todos nosotros merecemos respeto por parte de SQM.

Alcalde, da un completo detalle de la situación producida por el tema de la vacuna, destacando que el municipio tomó todas las medidas para tratar los posibles casos de contagiados que llegaron de vuelta de la fiesta de la tirana y que para esta oportunidad se hizo una inversión de \$ 12.000.000,-, en medicamentos, informa que se conversó con los Directores de ambos colegios para que recorrieran las salas de clases, para que vieran personalmente en que condiciones llegaron los alumnos y que cualquier caso sospechoso fuera derivado de inmediato al consultorio, ya que, se cuenta con todos los medicamentos para tratar estos casos, también indicó que el promedio de asistencia fue de un 64%.

Concejal Ramírez, da a conocer los detalles de los trabajadores de SQM que fueron vacunados por la Isapre, en donde recorrieron varios lugares para su vacunación y da a conocer un caso personal que le sucedió por el tema de la vacunación

Alcalde, informa que el personal del consultorio, vino al municipio a vacunar a todos los funcionarios.

Concejala Jaquelin, informa que en el caso de la escuela, sería bueno que a futuro se fuera a los colegios y se pueda vacunar a los profesores independiente de su previsión de salud.

Alcalde, le informa que esta situación de vacunación se expandió más allá de lo normal, por el problema que se produjo en la Ira. Región., pero tomará en cuenta lo planteado por la Concejala Jaquelin.

Concejal Hidalgo, informa que no alcanzó vacuna, así que por precaución no asistió a la Fiesta de la Tirana.

Se continúa con el debate por el tema de las vacunas, llegando a la conclusión de que felizmente por el momento no habría caso de enfermos por el virus, pero están todas las medidas tomadas.

Concejal Avendaño, dice que como se está tomando el tema de salud, informa que fue al consultorio y que vio a algunos adultos mayores que se atendían con el Kinesiólogo y consulta por el aparato de ultra termia.

Concejala Viviana, dice que sobre el tema de la ultra termia, conversó con David Véliz y que este le indico que se había cotizado uno, pero que ya no servía de acuerdo a lo que le informado el Kinesiólogo, pero que se estaba viendo otro que si cumplía con los requisitos.

Alcalde, consulta cuando conversó este tema con David Véliz.

Concejala Viviana, le indica que aproximadamente hace 2 meses.

Alcalde, hace llamar a David Véliz, para que explique esta situación.

David Véliz, Jefe Daems, le informa al Alcalde y al Concejo, que se levantó al portal de Chile Compra, el aparato de Ultra termia, de acuerdo a las indicaciones del Kinesiólogo y que hay que esperar la apertura.

Alcalde, le ordena a David Véliz, que le entregue toda la información y que se solucione a la brevedad la compra.

Concejal Ramírez, informa que hay una reunión sobre el tema del Río Loa en Calama.

Alcalde, le dice que los Concejales que quieran ir a esta reunión le informen para disponer del vehículo para que los traslade.

Concejal Avendaño, le informa al Alcalde, que hay una capacitación en Costa Rica y otra en Colombia.

Alcalde, le informa que solo tiene información de la de Costa Rica.

Concejal Avendaño, le sigue al Alcalde, sacar un acuerdo para asistir a alguna de estas capacitaciones.

Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie sobre la asistencia a algunos de estas capacitaciones, en donde también participan algunos funcionarios. Por unanimidad el Concejo Aprueba Salida al extranjero del Alcalde, Concejales y Concejales y Capacitación a los Países de Costa Rica o Colombia.

Concejala Viviana, informa que hay una capacitación en Isla de Pascua sobre gestión municipal.

Alcalde, le indica que mande la carta de solicitud para dicha capacitación.

Debido a las responsabilidades y compromisos de las Concejales y Concejales, Alcalde y Funcionarios, no se asistió a ningunas de las capacitaciones aprobadas anteriormente.

Se cierra la Ira. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al 24 de Julio de 2013, a las 18,40 horas.

Asiste las Concejales Sra. Jaqueline Godoy y Viviana Cuello y los Sres. Concejales Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Carlos Hidalgo y Jorge Ramírez.



Adiel Andrade Messina
Secretario (s) Concejo Municipal